

Oficialmente desde septiembre de 2011 (véase el Anexo 156). Mi madre logró quitarle el teléfono y me dijo: «Estoy ocupada», y la conversación se interrumpió bruscamente. Mi hermana volvió a presentar una denuncia en la comisaría (véase el Anexo 416).

El 13 de julio de 2012, fui por segunda vez a la comisaría del Boulevard Carl Vogt e informé del confinamiento de mi madre por parte de mi hermano y mi hermana.

El 15 de julio de 2012, decidí ir a casa de mi hermano, pues sospechaba que mi madre estaba escondida allí. Me acompañaban mi esposa y mi hijo. Mi hermano, Monsieur, no abrió la puerta. Esperé en la calle y, de repente, vi llegar a la policía frente a su casa (véase el Anexo 416). En un documento (véase el apéndice 348a-348m) preparado por el abogado del Sr. [Nombre], supe que mi hermano me había acusado de intentar entrar en su casa. La policía no encontró señales de entrada forzada. Al no encontrar a mi madre en Chancy, fui a casa de mi hermana en [Dirección] y toqué el timbre en presencia de mi hijo. Al no obtener respuesta, llamé a mi madre a través de la puerta para decirle que estaba allí. Mi madre solo alcanzó a decir una palabra: «¡AYUDA!», y nada más. Sabiendo que mi hermana le había impedido hablar, bajé a la calle para llamar a la policía. Antes de que pudiera marcar el número, vi llegar dos coches patrulla. No me dejaron volver a casa de mi hermana con la patrulla. La patrulla me informó de que mi madre había declarado que yo era violento, que no quería verme más, que me tenía miedo y que había acudido al juzgado de tutela para reclamar una herencia. Mi madre repite las palabras de mi hermana sin comprender sus implicaciones. Mi madre jamás me ha visto ser violento; al contrario, solo me conoce por mi dulzura. Jamás podría acusarme de violencia por actos que nunca se han probado ni juzgado. ¿Qué madre podría decir cosas tan hirientes sobre un hijo con el que nunca ha tenido el más mínimo problema en 54 años? Mi madre es increíblemente amable y generosa, y jamás se ha vuelto contra ninguno de sus hijos ni lo hará. Está muy confundida y sufre psicológicamente por no verme. Me aterra la idea de encontrarla algún día en un estado de total derrumbe. Como la policía no comprendió que mi madre estaba bajo el control de mi hermana y carecía de capacidad de discernimiento, no la liberaron de su confinamiento.

El 16 de julio de 2012, escribí al Colegio de Abogados de Ginebra para quejarme de la actitud de [nombre omitido], quien posee información sobre la desaparición de mi madre y se niega a ayudarme a encontrarla (véanse los anexos 346a y 346b).

El 16 de julio de 2012, escribí al juez del Tribunal de Tutela para informarle que había descubierto que mi madre llevaba dos meses escondida en un estudio de 30 metros cuadrados (véanse los anexos 345a y 345b). Mi madre y mi hermana vivían con las persianas bajadas, y mi madre rara vez salía. Le indiqué que esta situación era perjudicial para su salud. Especifiqué que su salud mental se estaba deteriorando muy rápidamente. Envié una copia de mi carta a la Fiscalía de Ginebra.